

## ACTA

### JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION “UNITER” DE EX-EMPLEADOS DEL BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA (BBVA)

En Madrid, siendo las 11:00 horas del día 18 de Octubre de 2011, se reúne la Junta Directiva de esta Asociación, en el salón de actos de la Casa Vasca–Euskal Etxea, Jovellanos 3, de Madrid, con asistencia de los siguientes Srs./Sras.:

Aramendía  
Berrire  
Camarero  
Corbí  
Durán  
Fernández, M.A.  
Lorenzo  
Magro  
Mañeru  
Mas  
Rodríguez

Excusaron su asistencia los Srs. Carrillo, Domingo, Gómez Palacio, Fernández (José Ramón) y Sarmiento.

Preside la reunión el presidente, D. Enrique. Mas, actuando como secretario el titular, J. Aramendía.

Existiendo el *quórum* suficiente de miembros, con arreglo al Art. 18 de los estatutos vigentes, se pasa a deliberar los puntos contemplados en el orden del día, debidamente anunciado,

#### 1) **Lectura y Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión Anterior**

Leída por el secretario, el acta de la sesión anterior de 9 de Junio del 2011, es aprobada por unanimidad.

#### 2) **Socios: Altas y Bajas**

Se da cuenta de haberse producido, desde el 31/05/11, tres altas y tras tres bajas, manteniéndose, pues, invariable el número de asociados en 715.

Se comentó, a continuación, la recepción de una carta dirigida al Sr. Camarero, por el presidente de una asociación de veteranos de Málaga, Sr. Elordi, sugiriendo una posible aproximación entre las dos asociaciones. La Junta acordó iniciar los contactos en breve.

### **3. Tesorería, Movimientos v Situación**

Informa el tesorero el haberse producido desde el 1/01/11, hasta la fecha, unos ingresos de 22.699,41 Euros, básicamente por el cobro de cuotas domiciliadas, con unos gastos en igual período de 17.560,59 Euros, de ellos 9.440 incurridos por el asesoramiento del letrado Sr. Almajano en relación con las gestiones llevadas a cabo sobre el tema de la subsidiariedad del BBVA en el pago de pensiones. Como se recordará este encargo ha contado con unos fondos extraordinarios aportados voluntariamente por un grupo de asociados. Del resto de gastos hay que mencionar, singularmente los de organización de conferencias, secretaría, alquiler de sala de reuniones, mantenimiento de la página web y otros.

Así pues, teniendo en cuenta la existencia de un saldo al 31/12/10 de 15.723,22, se obtiene un resultado neto, al 18/10/11, de 30.862,04 Euros.

### **4. Subsidiariedad: Ultimas Actuaciones**

Informan los Srs. Mas y Rodríguez, haberse entregado personalmente al BBVA, las copias de las cartas ya aprobadas en anteriores reuniones de Junta, para enviarse a continuación, al Banco de España y a la Dirección General de Seguros (DGS). La preparada para el BBVA, a sugerencia de éste, se dirigió al Banco como institución.

Las misivas a las otras dos instituciones, lo fueron a través de burofax, en fechas 6 y 8 de Julio, respectivamente.

La DGS, a través de uno de sus portavoces autorizados, ha respondido oficiosamente pidiendo aclaraciones sobre las peticiones de UNITER al respecto.

Consultado nuestro asesor jurídico, Sr. Almajano, sobre la posible contestación a este requerimiento de la dependencia administrativa, su consejo ha sido demorar en lo posible nuestra contestación hasta pasada la fecha de las elecciones generales fijadas para el próximo 20 de Noviembre.

El tema de la responsabilidad subsidiaria del BBVA, reviste especial relevancia, pues según informan los Srs. Fernández y Magro, existe el precedente actual de la aparente cesación de pagos de pensiones, por parte de una filial de seguros de Dexia, que podría ser Seguros Bilbao, en su calidad de cesionaria de las obligaciones por pensiones de la compañía vizcaína Industrias Montero.

## **5. Contactos con la otra Asociación**

En línea con el interés mostrado en anteriores sesiones de la Junta, se acordó ratificar la fecha del 20 de Octubre para la celebración de la entrevista de nuestro presidente con el de la otra asociación de exempleados del BBVA, Sr. Pérez Galindo.

## **6. Conferencia: Nueva Fecha y Preparación Logística**

Se comunicó que la nueva propuesta del conferenciante, D Carlos Torres, Director General del BBVA, era de pronunciar la conferencia el próximo día 7 de Noviembre. Sin embargo, ante la dificultad surgida por el anuncio de la celebración, en esa misma fecha, del único debate televisado entre los dos candidatos a la presidencia del gobierno, Srs. Pérez Rubalcaba y Rajoy, se acordó sugerir al Sr. Torres la presentación de otra fecha alternativa, mutuamente conveniente.

El título de la citada intervención sería: “Las Reformas Financieras en Curso y Perspectivas de Futuro”. Respecto al lugar, se reconoció la oportunidad de celebrarla en el salón de actos de la Casa Vasca-Euskal Etxea, si bien habría que consultar con los responsables de la misma para cerciorarse de su disponibilidad.

## **7. Encuesta**

El Sr. Fernández, responsable de la gestión de la página web, informa acerca del resultado de la encuesta-cuestionario sobre la consideración por el colectivo de asociados y terceros, de las principales líneas de actividad de UNITER.

En primer lugar, hay que resaltar el escaso número de las respuestas recibidas, que no superan la cifra de 24.

A pesar de lo exiguo de la reacción, se aprecia un notable interés y consiguiente alta calificación en lo concerniente a la defensa de la subsidiariedad, agilización del cobro de pensiones por parte de viudas de empleados, fiscalidad, relaciones con el BBVA y en general, en todo lo referente a la protección del goce de las pensiones y defensa del colectivo de prejubilados y de su legítima representación en la Comisión de Control del Plan de Pensiones.

Se registra, también, un notable apoyo a la participación de UNITER en la Asamblea General del BBBVA, labor de secretaría, organización de conferencias, gestión de la web, contenido de la revista y, en general, hacia todas las áreas de trabajo de la asociación, lo cual supone un estímulo para la continuación y mejora, si cabe, de las tareas emprendidas.

La Junta Directiva, acordó, por unanimidad felicitar al Sr. Fernández por su valiosa gestión.

## **8. Renovación de la Página Web**

El vocal Sr. Fernández, informa, a continuación, de que en el aspecto técnico las mejoras propuestas han sido ya realizadas y debidamente abonadas, según el presupuesto aprobado.

En lo que respecta al contenido, queda mucho por hacer para que la página se convierta en un auténtico foro de comunicación y debate, indicando la necesidad de enriquecer su alcance, con un puntual noticiario de eventos relevantes en el colectivo, actuaciones culturales, deportivas, viajes, exhibición de videos, fotos, etc. En suma, urge fortalecer la proyección de la página web fomentando el interés y la participación del colectivo de asociados y terceros afines.

## **9. Programación para el Curso 2011-2012**

### **9-1 Representación de Prejubilados**

El vocal Sr. Lorenzo, presenta un documentado informe, analizando la anómala situación en que se encuentra el colectivo de prejubilados, que, sólo en el BBVA, alcanza la cifra de 15.000 y que a consecuencia del Acuerdo Colectivo de fecha 13/12/2005, se halla privado de representación en la Comisión de Control del Plan de Empleo, con grave menoscabo de sus derechos fundamentales de elegir y ser elegidos.

En resumen, se trata de que aquellos partícipes que tengan suspendido su contrato de trabajo, esto es, prejubilados o en excedencia, carecen de la posibilidad de intervenir a través de sus representantes en la Comisión de Control, con efectos, entre otros, en el manejo de los fondos del Plan de Empleo.

### **9-2 Situación Legal Actual y Posibilidades de Cambio**

En el informe se propone enmendar esta flagrante discriminación, emprendiendo las pertinentes acciones de impugnación del citado acuerdo de 13/12/2005, de modo que sea declarado inconstitucional y nulo, en base, entre otros, al pronunciamiento de inconstitucionalidad ya recogido en la sentencia del Tribunal Constitucional 128/2010 de 29 de Noviembre, a instancia de la Asociación de Prejubilados de Telefónica.

Otra vía alternativa, sería la de promover un cambio legislativo, que habría de recoger la creación de un nuevo colectivo, además de los partícipes y beneficiarios, integrado por aquellos partícipes en suspensión o extinción del contrato de trabajo, en el caso que nos ocupa, el colectivo de prejubilados.

Las candidaturas sólo estarían formadas por integrantes de este colectivo, sin participación de los trabajadores en activo, que tienen ya sus propios representantes.

Por fin, una tercera opción consistiría en la formación de diferentes subplanes, que contarían con sus respectivos representantes, todo ello según lo previsto en el artículo 7-2 de la Ley de Planes y Fondos de Pensiones (Real Decreto Legislativo 1/2002, de 25 de Noviembre).

El presidente, por su parte, sugiere la conveniencia de promover el cambio legislativo, realizando las pertinentes gestiones, ante el nuevo Parlamento que resulte de las elecciones del próximo 20 de Noviembre.

Finalmente, la Junta Directiva, acordó, por unanimidad, felicitar al Sr. Lorenzo por su brillante trabajo.

#### **10. Ruegos y Preguntas**

El vocal, Sr. Durán, propone la celebración el próximo día 22 de Noviembre, de una reunión con un grupo de personas en trance de jubilación del BBVA, a efectos de su posible captación como asociados de UNITER.

Esta gestión es, a juicio de la Junta, crucial para la proyección y futuro de la asociación, con la incorporación de nuevos y más jóvenes miembros. La hora tentativa sería las 12 del mediodía y el lugar, las dependencias de la Casa Vasca, La Junta aprueba por unanimidad esta iniciativa.

Por su parte, el Sr. Mañeru, sugiere la conveniencia de invitar, con idénticos objetivos de promoción al Presidente Sr. Elordi y otros responsables de la asociación ya existente en Málaga, a la próxima reunión de la Junta de UNITER. Se acepta unánimemente la propuesta.

#### **11. Próxima Reunión**

Se fijó la fecha de 12 de Diciembre, Lunes, para la próxima reunión de la Junta.

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la reunión, siendo las 13:20 horas de la fecha del encabezamiento.

Presidente

Secretario